

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
LUNES 01 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Chone, a las 10H00 del día Lunes 01 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la compañía, señor **MANUEL ANDRES VERA MUÑOZ**, quien es el representante legal de la compañía en calidad de **GERENTE**, así como los socios de la compañía, **EMMANUEL AGUSTIN MOREJON LOPEZ**, **JAVIER ELIAS VACA VERA**, actuando de común se constituyen en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto del día:

- Lectura y Aprobación del Balance de la Compañía **CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.

El Gerente, una vez verificado y leídos los Balances de la Compañía **CONSTRUCTORA MESOVE CIA. LTDA.**, y en vista de que no existen objeciones a la información presentada en el mismo, da por aprobado el balance del ejercicio fiscal 2019.

Siendo las 10H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Gerente concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



EMMANUEL AGUSTIN MOREJON LOPEZ
SOCIO



JAVIER ELIAS VACA VERA
SOCIO



MANUEL ANDRES VERA MUÑOZ
GERENTE